

INFORME EXPLICATIVO SOBRE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2026

1. Introducción

El presupuesto municipal es el documento económico y financiero más importante de una entidad local. En él se detallan los recursos económicos que el Ayuntamiento prevé obtener durante un ejercicio y los gastos que se prevén realizar para prestar servicios públicos, ejecutar inversiones y atender las necesidades de los vecinos.

Su objetivo principal es garantizar una gestión eficiente, transparente y equilibrada de los recursos públicos, permitiendo planificar la actividad municipal durante el ejercicio presupuestario.

2. Estructura del Presupuesto Municipal

El presupuesto se divide en dos grandes bloques:

A. Estado de Ingresos

Recoge las previsiones de recursos económicos que financiarán la actividad municipal. Los principales capítulos de ingresos son los siguientes:

Capítulo 1. Impuestos Directos

Tributos que gravan directamente la capacidad económica de los contribuyentes. Los más importantes son:

- Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) (11200 y 11300).
- Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) (11500).
- Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) (13000).
- Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos (Plusvalía) (11600).

Capítulo 2. Impuestos Indirectos

Ingresos procedentes de impuestos que gravan determinadas actividades. En Majadahonda sólo existe el:

- Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) (29000).

Capítulo 3. Tasas y Otros Ingresos

Ingresos obtenidos por la prestación de servicios o utilización de instalaciones municipales. Los más importantes son:

- Tasa de recogida de residuos (30200).

- Licencias urbanísticas (32100).
- Aprovechamiento especial de compañías eléctricas (33202).
- Tasa por el servicio de alcantarillado (30100).

Capítulo 4. Transferencias Corrientes

Recursos procedentes de otras administraciones públicas. Las más importantes:

- Participación en los Tributos del Estado (42000).
- Transferencias de la Comunidad Autónoma (450xx).

Capítulo 5. Ingresos Patrimoniales

Ingresos derivados del patrimonio municipal. Los más importantes:

- Rendimientos financieros (52000).
- Concesiones administrativas (550xx).

Capítulo 6. Enajenación de Inversiones Reales

Ingresos procedentes de la venta de bienes municipales. En Majadahonda no constan.

Capítulo 7. Transferencias de Capital

Subvenciones destinadas a financiar inversiones. En Majadahonda no constan.

Capítulos 8 y 9

- Activos financieros.
- Pasivos financieros (préstamos).

En Majadahonda no constan.

B. Estado de Gastos

Refleja el destino previsto de los recursos municipales. Los principales capítulos de gastos son:

Capítulo 1. Gastos de Personal

Incluye las retribuciones y costes sociales del personal municipal (1xxxx).

Capítulo 2. Gastos Corrientes en Bienes y Servicios

Recoge el funcionamiento ordinario del Ayuntamiento.

En Majadahonda, los más significativos son:

- La limpieza viaria y la recogida de basuras (22713 y 22714).
- El mantenimiento de vías públicas, jardines y edificios (21000 y 21005).
- La contratación de servicios culturales, deportivos, sanitarios y sociales (22717).
- El alumbrado público (22100).

Capítulo 3. Gastos Financieros

Intereses derivados de operaciones de endeudamiento. En Majadahonda son mínimos, al no tener deuda financiera (3xxxx).

Capítulo 4. Transferencias Corrientes

Ayudas y subvenciones destinadas a terceros. En Majadahonda, los más importantes cuantitativamente, son:

- La aportación al Consorcio de transportes (46700).
- Las Ayudas sociales (231x-48000).
- Subvenciones a asociaciones.

Capítulo 5. Fondo de Contingencia

Dotación para hacer frente a gastos imprevistos. En Majadahonda no se dota.

Capítulo 6. Inversiones Reales

Actuaciones que incrementan o mejoran el patrimonio municipal. Se detallan en los Anexos de inversiones del Presupuesto. Las más importantes suelen ser:

- Construcción de instalaciones deportivas.
- Asfaltado de calles.
- Renovación de parques y jardines.
- Equipamientos municipales.

Capítulo 7. Transferencias de Capital

Subvenciones para financiar inversiones de otras entidades. En Majadahonda no constan.

Capítulos 8 y 9

- Activos financieros.
- Amortización de préstamos.

3. Clasificaciones del gasto

Además de por capítulos económicos, el presupuesto se presenta mediante otras clasificaciones que facilitan su comprensión.

Clasificación por áreas de gasto

Permite conocer a qué políticas públicas se destinan los recursos. Se presentan con el primer código del programa presupuestario.

- 1 Servicios públicos básicos.
- 2 Actuaciones de protección y promoción social.
- 3 Producción de bienes públicos de carácter preferente.

- 4 Actuaciones de carácter económico.
- 9 Actuaciones de carácter general.
- 1 Deuda pública.

Clasificación por política de gasto

Permite conocer a qué políticas públicas se destinan los recursos con más detalle. Se presentan con los dos primeros códigos del programa presupuestario. Los más importantes cuantitativamente son los siguientes:

- 13 Seguridad y movilidad ciudadana.
- 15 Vivienda y urbanismo.
- 16 Bienestar comunitario .
- 17 Medio ambiente.
- 23 Servicios sociales y promoción social.
- 31 Sanidad.
- 32 Educación.
- 33 Cultura.
- 34 Deporte.
- 92 Servicios de carácter general.
- 93 Administración financiera y tributaria.

4. Magnitudes presupuestarias relevantes

Equilibrio presupuestario

El presupuesto debe aprobarse inicialmente equilibrado o con una previsión de ingresos superior a los gastos.

Resultado presupuestario

Indica la capacidad o solvencia financiera a corto plazo del ayuntamiento como diferencia entre los derechos reconocidos netos (ingresos) y las obligaciones reconocidas netas (gastos).

Remanente de Tesorería

Indica la situación financiera acumulada del Ayuntamiento al cierre del ejercicio. Puede reflejar la Capacidad o necesidad financiera.

Nivel de Endeudamiento

Permite conocer el peso de la deuda municipal y su sostenibilidad futura. En Majadahonda no existe deuda financiera.

Majadahonda, a octubre de 2026